

**Votar en el referendo
por la Constitución Socialista
es un honor del ciudadano**

Organo informativo del regional Manzanillo — Año VIII No. 1 4ta. semana de enero de 1976 —

GRATIS

ALCANZAN LOS TRABAJADORES MANZANILLEROS QUE LABORAN EN LA ZAFRA 76, IMPORTANTES LOGROS EN LA PRIMERA ETAPA

El Bon. "Octubre Rojo" el mejor de la provincia de Oriente

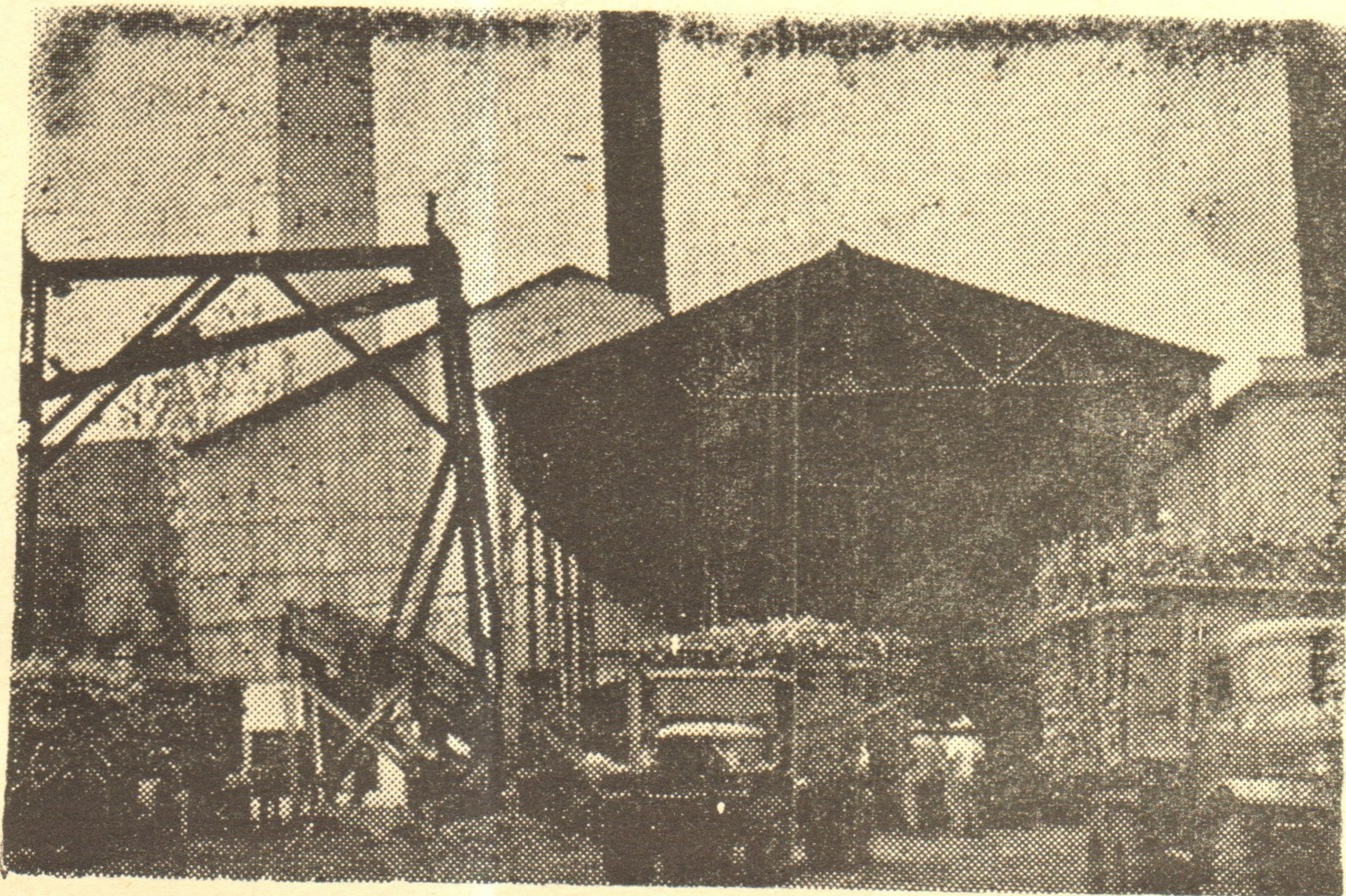
Los trabajadores de la región que participan en la actual zafra azucarera, se anotaron importantes triunfos en la etapa comprendida hasta el 31 de diciembre, según se dio a conocer en el primer chequeo agroindustrial provincial, celebrado en esta ciudad.

Los centrales "Francisco Castro Ceruto" de Campechuela y "Roberto Ramírez", de Niquero, encabezan la lista de los ganadores en el primer y segundo grupo provincial, al cumplir los niveles de molienda establecidos, el recobrado, producción de azúcar y las cifras de tiempo perdido por diversas causas y el consumo de petróleo planificado para procesar cada tonelada de caña.

La región de Manzanillo superó a las demás de Oriente en el trabajo agroindustrial en general, durante la etapa analizada, al sobrecumplir los 5 índices que mide la emulación especial de zafra.

Los manzanilleros obtuvieron también la mayoría de los galardones individuales, entre los que se destacan los siguientes:

El mejor machetero de la provincia en la columna obrera XIII Congreso de la CTC fue Hipólito Enoa, la mejor machetera habitual de Oriente lo es María Aballe, de Niquero, de este municipio es también Zoila Vázquez, mejor ajiladora oriental, con promedios de 463 arobas por jornadas y la mache-



tera movilizada por la FMC que resultó más destacada es igualmente niquereña, nombrada Flor Lora, del batallón "Internacional", que corta caña para el central "Roberto Ramírez".

La columna obrera de Manzanillo obtuvo numerosos galardones emulativos, entre ellos el mejor contingente que fue el "Granma", tres de sus campamentos, el de La Pista, "Juan Hernández" y el de Secadero, al tiempo que los cortadores del batallón "Octubre Rojo" era declarado como el mejor de Oriente, por el nivel de cumpli-

mientos.

El machetero más productivo de la provincia, perteneciente a las fuerzas habituales, lo fue Armando Alvarez, de esta región y la brigada "Pedro Rivero", de esa misma fuerza, se encuentra entre las mejores 5 de la provincia.

Respecto al trabajo de las brigadas pertenecientes a la columna obrera XIII Congreso, que abastecen de materia prima a los centrales manzanilleros en operación, fueron varias las galardonadas. La brigada "13 de Marzo", "Primero de Mayo", "2 de Diciembre", "José

Fuentes Milanés" y "Diomedes Jiménez", se distinguen en la provincia, por el trabajo desarrollado en el período chequeado.

En la reunión se informó que la Federación de Mujeres Cubanas en Oriente, ajiló en la etapa señalada 4 millones 292 mil 185 arobas de caña, apadrinaron 463 brigadas de macheteros y desarrollaron múltiples actividades más de apoyo a la zafra, lo que contribuyó a aumentar la productividad de los hombres en zafra.

Indicó Raúl Trujillo que la consolidación de la política de no quemar caña, la eficiencia en las operaciones industriales en los centrales y la reducción del tiempo perdido por concepto de limpieza y mantenimiento, son tres factores que benefician la marcha de la producción azucarera actualmente.

Al tiempo planteó Raúl Trujillo que existen otros tres factores negativos en la zafra, en los que es necesario trabajar para resolverlos.

Señaló que estos factores son: el tiempo perdido por falta de caña; excesivo consumo de petróleo y bajos niveles en el rendimiento industrial.

Votar en el referendo será un honor para los ciudadanos y una forma de expresar su voluntad democráticamente. El domingo 15 de febrero todos votaremos en el referendo, para aprobar la constitución socialista y la ley de tránsito constitucional.

Once brigadas de habituales de la región en el primer paso del millón

Con el arribo al primer paso del millón, de dos brigadas de macheteros habituales que cortan en campos cañeros del "Roberto Ramírez", suman 11 los colectivos de este tipo de fuerza que logran acumular las 250 mil arobas de caña derribadas y alzadas, en la presente zafra.

Los colectivos que alcanzaron esa cifra en las últimas horas son: la "Juan B. Naranjo" con 43 macheteros, que totalizaron las 250 mil arobas en 29 días de labor, cumpliendo una norma diaria de 10 mil 800 arobas.

La "Agustín Rumbao", con una nómina de 46 cortadores, llegó a

esa cifra dos días antes que lo planificado, sobrecumpliendo su norma diaria de 9 mil 500 arobas.

El sindicato agrícola, la columna obrera de la CTC y la ANAP, desarrollan una labor especial acerca del impulso del movimiento millonario en la región, con el propósito de que se alcancen al finalizar la zafra una cantidad de galardones individuales y colectivos que superen a los obtenidos en la pasada cosecha cañera.

Gilfredo Ortiz Chávez

Un encuentro de Cuba y México en la bahía manzanillera

Cuando el moderno, potente y bello barco pesquero de ferrocemento acariciaba con su proa las aguas tranquilas de la bahía manzanillera, dos cuestiones se unían para propiciar un hecho... el esfuerzo serio de los trabajadores de los astilleros "Andrés Luján Vázquez" y la histórica amistad de Cuba y México.

Y esos dos elementos propiciaban el encuentro. A bordo de uno de los 13 barcos que los obreros manzanilleros construyeron para los trabajadores mexicanos, se reunían en fraternal charla la delegación azteca, que presidida por el cónsul general de la hermana nación y formada por 8 especialistas navieros de la tierra de Juárez, recibían las unidades que ambos

gobiernos habían contratado.

El cónsul mexicano, excelentísimo Héctor Ignacio Mena y la delegación que le acompañaba, compartieron gentilmente con nuestro primer secretario del Partido en Manzanillo Eddy Almaguer Carracedo, con los trabajadores del astillero y la unidad pesquera que le mostraban las características del pesquero y con dirigentes del sector de la pesca y astilleros cubanos a distintos niveles.

Fue una inolvidable mañana de enero, en que se puso de manifiesto el empuje de los trabajadores cubanos, que ya son capaces de fabricar barcos para los hermanos latinoamericanos y la amistad que une a los pueblos de Emiliano Zapata y Martí.

TODOS A ADOPTAR POR NUESTRO VOTO LIBRE LA CONSTITUCION SOCIALISTA

Para el próximo 15 de febrero del presente año, está previsto que se realice en todo el país el referendo a nuestra Ley fundamental, que aprobó el Primer Congreso del Partido. El día 24 del propio mes en un acto solemne será proclamada la nueva constitución socialista, que entrará en vigor mediante una Ley de Tránsito Constitucional.

Siempre que se aprueba un código o Ley importante que viene a sustituir normas jurídicas vigentes, ya se refieran a derechos y deberes o a estructura, facultades y funciones de determinados órganos, es necesario establecer disposiciones transitorias para acomodar las viejas normas a la vigencia de la Ley.

La Comisión Redactora, al preparar el Anteproyecto de Constitución, no quiso adicionarle disposiciones transitorias de limitada vigencia, para que su texto permanente quedara libre de normas extrañas y por eso determinó que las disposiciones transitorias fueran recogidas en un texto separado (la Ley de Tránsito Constitucional) que será aprobada, conjuntamente con la Constitución, en el mismo Referendo.

La Ley de Tránsito Constitucional es, podemos decir, un texto jurídico técnico-por eso no es necesario sacarlo a discusión popular-en el cual se determina el orden en que irán entrando en vigor las distintas partes y artículos, hasta la total vigencia de la Carta Magna.

Por otra parte, la Ley de Referendo tiene el objetivo de organizar la consulta popular sobre la Constitución y la Ley de Tránsito Constitucional, de modo que cada ciudadano pueda expresar mediante su voto libre, directo y secreto, su aprobación o su no aprobación a los mismos.

Votar en el referendo por la Constitución Socialista es un honor del ciudadano.

Tienen derecho a votar en el Referendo que se efectuará el 15 de febrero, todos los ciudadanos cubanos-hombres y muje-

res-que hayan cumplido 16 años de edad el día de la celebración y estén incluidos en el registro de electores.

Tienen derecho a votar el Referendo los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y demás institutos armados de la nación que hayan cumplido 16 años de edad el día de la celebración y estén incluidos en el registro de electores.

Están excluidos de votar en el Referendo:

a) Los incapacitados mentales, previa declaración judicial de su incapacidad.

b) Los inhabilitados judicialmente por causa de delitos. La votación sobre el Referendo se efectuará de la siguiente forma:

a) El elector exhibirá a la mesa del colegio su Carné de Identidad o la Constancia de Enumeración Censal, documento de identificación provisional, Carné de las FAR, según corresponde para que se compruebe si se encuentra inscripto en el registro de electores. Efectuada tal comprobación se le entregará la boleta y se le instruirá sobre su uso.

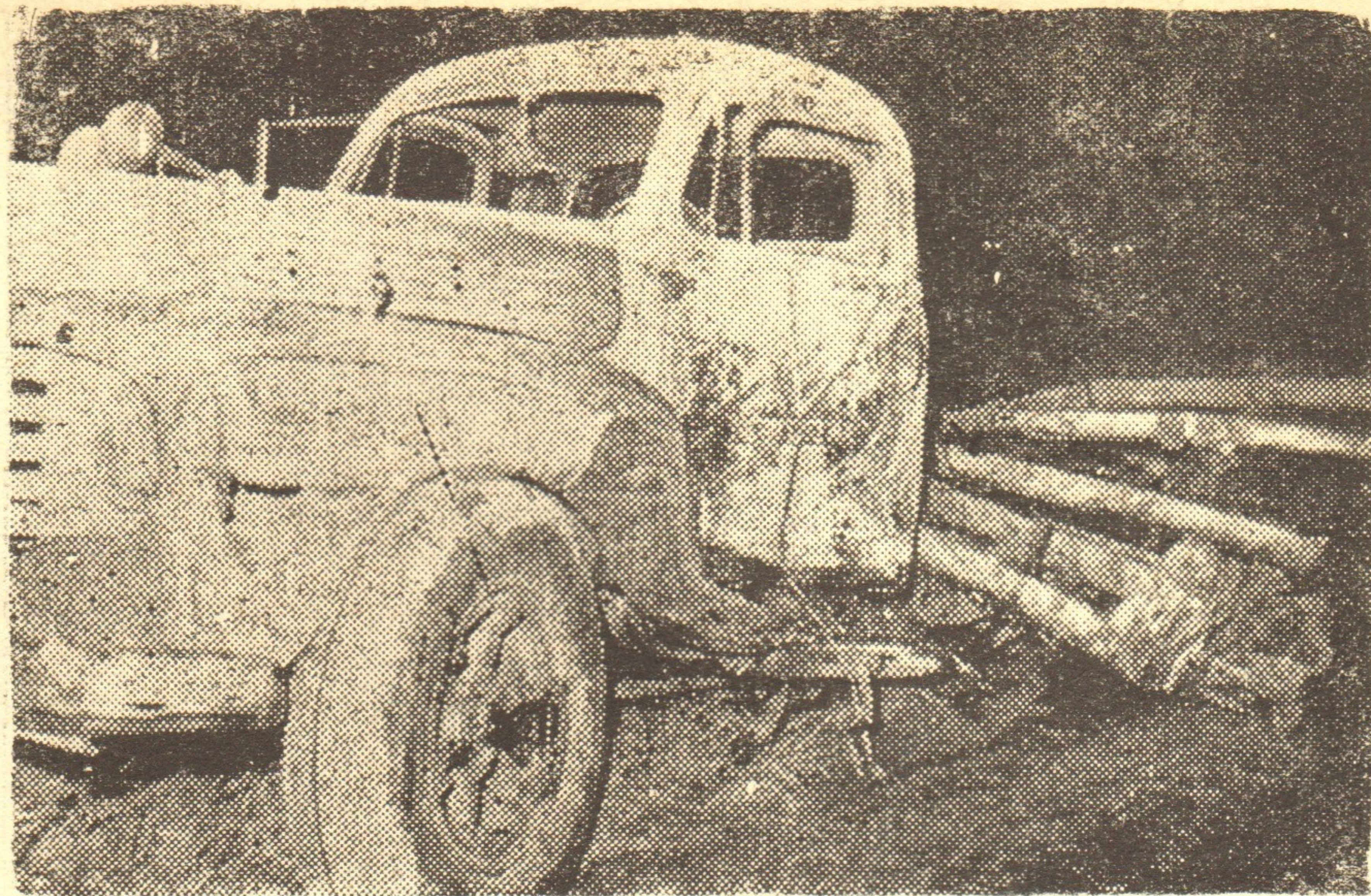
b) El elector pasará a la casilla que se le indique, donde marcará personalmente la boleta. Caso de que por algún impedimento físico lo requiera, el elector podrá ser acompañado de otra persona para prestarle el auxilio necesario.

c) El elector doblará la boleta y la depositará personalmente en la urna a la vista de cualquiera de los miembros del colegio.

d) Para hacer constar que la votación se ha efectuado se consignará en el Registro de electores, a continuación de su nombre la palabra **voto**.

e) Una vez terminado este trámite, el elector se retirará del local.

"TODOS AL REFERENDO POR LA CONSTITUCION SOCIALISTA"



Murieron 20 personas durante 1975 en la región por accidentes del tránsito

Un aumento de 3 muertos y 9 mil 940 pesos con 72 centavos fue el saldo negativo que arrojaron los accidentes del tránsito en esta región, durante el año 1975 con relación al período anterior.

Durante los 12 meses del 75 se reportaron en Manzanillo 198 accidentes, 20 muertos, 233 heridos y 50 mil 96 pesos con 72 centavos en pérdidas materiales.

Las violaciones de los artículos 116, ingestión de bebidas alcohólicas y el 49, imprudencias de los peatones fueron los que mayores de estos lamentables hechos provocaron durante ese período, con 68 colisiones, 7 muertos, 84 heridos y pérdidas materiales por valor de 19 mil 792 pesos.

Otros artículos violados frecuentemente fueron el 25-B, 35, 27-j y otros. La zona más afectada fue la rural y el horario comprendido entre las 12 y 12:59 y las 18 a 23 horas.

El municipal Manzanillo fue el que más alto por ciento de accidentes reportó con 78, seguido de La Demajagua, Veguita y Yara con 22, 21 y 20, respectivamente.

Los fines de semana-viernes, sábado y domingo-fueron los de mayor cifra de accidentes ocurridos en la región durante el pasado año.

El organismo de Transporte Agro-

pecuario fue el de mayor cantidad de accidentes de tránsito con 41; 2 muertos, 27 heridos y 12 mil 137 pesos, el sector particular 34, MITRANS 28, DAP 14 y el INRA con 10. Asimismo, entre los vehículos participantes en las colisiones sobresalieron los camiones, autos y motos.

LAS COLAS QUE OBLIGAN A TRANSITAR POR LAS CALLES

Un fenómeno altamente peligroso se está manifestando en nuestras principales calles, que pueden causar accidentes con frecuencia. Se trata de las colas o tumultos que se forman frente a los establecimientos comerciales, fundamentalmente en la calle Martí, que no permite el libre paso por las aceras, teniendo que bajar a la calle el peatón.

Con un poco de comprensión y pensando en la seguridad de los demás podemos ayudar a resolver esta cuestión, antes que esto provoque accidentes innecesarios.

Nuestro deber es colaborar en la batalla por evitar los accidentes del tránsito, y todos, peatones y choferes debemos tener muy presente las cifras que se ofrecen en este trabajo y que causaron dolor y luto a familias de nuestra región.

Presenta un balance favorable la campaña arrocera en la región

La campaña arrocera de 1975-76 en la región, presenta un balance favorable, de acuerdo a los datos suministrados por la agrupación que abarca este cultivo y que radica en el municipal de Yara.

A un millón doscientos cuarenta y nueve mil asciende la cifra de quintales de arroz acopiados en las áreas arroceras, plantadas en las etapas de frío y primavera de 1975, lo que significa el 103 por ciento de cumplimiento.

Los trabajadores que cultivan este cereal desarrollaron grandes esfuerzos para lograr una óptima cosecha, desde la preparación de tierra, siembra y atenciones culturales, y después en la recolección.

Los rendimientos por caballerías, se comportaron un 4 por ciento por encima de los estimados y en los campos que se recolectarán próximamente se espera mejores resultados.

Los trabajadores de la aviación agrícola, influyeron notablemente en alcanzar los resultados enumerados, ya que la aplicación de productos químicos y la siembra se

realizaron con una enorme productividad, con el empleo de los aviones.

Otro esfuerzo que sobresale, es la constante lucha de los obreros por la mejor distribución y utilización de las aguas, pues los dos

últimos años se han mostrado muy secos y este elemento es fundamental para el desarrollo del arroz.

La maquinaria arrocera, también ha elevado su productividad en la preparación de tierra, debido al esfuerzo organizativo y la atención

técnica que se le aplica, lo que unido al esfuerzo de los operadores hacen posible una mayor eficiencia, que puede llegar a ser mayor aún.

Mientras en el mes de enero que transcurre, los operadores de maquinaria efectuarán el movimiento de tierra en 141 caballerías, los colectivos de las combinadas se aprestan a cosechar 266 caballerías.

Por otro lado el proceso industrial del arroz marcha a buen ritmo también, cuestión esta que se pudo constatar recientemente, al cumplir los molinos y secaderos sus planes técnico-económicos del año.

En el presente año 1976, los trabajadores arroceros se preparan para obtener nuevos éxitos productivos, acumulando mayores experiencias y utilizando los medios técnicos a su más alta capacidad. Asimismo realizan trabajos para disponer de un caudal de agua que garantice los regadíos necesarios, en la forma más racional.

